




**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 6434

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : PICO BEACH S.A. DE C.V.		R.F.C. : PBE1907186P3
NOMBRE COMERCIAL : DOLLAR TACOS		CLAVE CATASTRAL : APORTACION
ACTIVIDAD : LONCHERIAS, FONDAS Y COCINAS ECONOMICAS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. TULUM BOCA PAILA KM 9.5 PARCELA 1985, ZONA COSTERA Col Zona: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 11:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 06/11/2020	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
de a USO DE SUELO : 036	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.


**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 6434

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : PICO BEACH S.A. DE C.V.		R.F.C. : PBE1907186P3
NOMBRE COMERCIAL : DOLLAR TACOS		CLAVE CATASTRAL : APORTACION
ACTIVIDAD : LONCHERIAS, FONDAS Y COCINAS ECONOMICAS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. TULUM BOCA PAILA KM 9.5 PARCELA 1985, ZONA COSTERA Col Zona: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 11:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 06/11/2020	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
de a USO DE SUELO : 036	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

2021